

REVISTA CIDOB D'AFERS
INTERNACIONALS 68.
**Migraciones y relaciones
internacionales entre España y Asia**

Las comunidades asiáticas en España: una visión panorámica

Las comunidades asiáticas en España: una visión panorámica

Joaquín Beltrán Antolín*

RESUMEN

La dinámica reciente de la presencia asiática en España se caracteriza por el predominio de la comunidad china, que cuenta con la mitad del volumen de la población total, y el sobresaliente incremento de pakistaníes y bangladeshíes. Mientras que algunas comunidades se caracterizan por su marcada estructura familiar, otras están muy masculinizadas o feminizadas. Las actividades económicas empresariales también son especialmente significativas para muchos asiáticos, así como sus vinculaciones diaspóricas y transnacionales que no les impiden adaptarse a la sociedad receptora.

Palabras clave: Asia, España, inmigración, integración social, relaciones internacionales

La presencia asiática en España cuenta con una larga historia que se remonta al último tercio del siglo XIX, con una comunidad filipina asentada en Madrid y Barcelona, y otra más pequeña y dispersa de chinos alrededor de las ciudades del norte de África –Ceuta y Melilla– donde cumplían sus penas de prisión impuestas habitualmente en Cuba cuando trabajaban en las plantaciones de caña de azúcar. Durante la época republicana (1931-1939), y antes, buhoneros chinos recorrían toda España; y en la dura y

*Centre d'Estudis Internacionals i Interculturals. Universitat Autònoma de Barcelona.

Programa Asia de la Fundació CIDOB

Joaquin.Beltran@uab.es

autárquica posguerra franquista se asentaron los primeros comerciantes indios que dieron lugar a la comunidad más numerosa hasta el año 1979, en que fueron superados por primera vez por los filipinos, que retornaron a finales de la década de los sesenta, coincidiendo también con el asentamiento de los primeros japoneses y coreanos, cada uno de ellos por motivaciones distintas (Beltrán y Sáiz, 2002). Por su parte, los procedentes de Asia suroccidental fueron importantes en la década de los setenta, sobre todo jordanos, sirios y palestinos, y en la de los ochenta se unieron también los iraníes que llegaron tras la revolución en su país.

Los residentes asiáticos en España siempre han sido relativamente pocos en comparación con el total de los ciudadanos extranjeros, y han oscilado entre el nueve y el siete por ciento actual. No obstante, y a pesar de su larga historia, salvo circunstancias o acontecimientos aislados, su presencia no ha sido realmente visible para la sociedad general hasta la segunda mitad de la década de los noventa, cuando su volumen aumentó significativamente de forma paralela al conjunto global de todos los inmigrantes extranjeros que, desde finales de 1996 a junio de 2004, han multiplicado por tres su población, entre otros motivos gracias a la sucesión de varios procesos de regularización de trabajadores y residentes extranjeros (1996, 2000, 2001).

En este capítulo vamos a describir la situación actual de la presencia asiática en España y su evolución durante los últimos siete años y medio. Analizaremos la dinámica de las distintas comunidades que va reconfigurando el panorama de su asentamiento a comienzos del nuevo siglo. Observaremos la estructura de su población por sexo y edad, así como su especial distribución espacial por la geografía española. Seguidamente abordaremos las características de su trabajo y ocupaciones, para detenernos, finalmente, en la problemática de su integración social y en la especial vinculación de la migración con las relaciones internacionales¹.

Antes de iniciar el análisis es necesario realizar una serie de consideraciones previas sobre la complejidad del ámbito abordado y las fuentes utilizadas, pues dependiendo de la elección el resultado final varía. En primer lugar, hay que tener en cuenta que la realidad geográfica de Asia es una construcción sobre la que no existe consenso, pues no sólo sus fronteras internas se rehacen y aparecen nuevos países, sino que la diversidad étnica, histórica y cultural de la región pone en alerta a los investigadores obligados a realizar generalizaciones que difícilmente incluyen a todos. Más aún, la mayoría de los estados-nación de Asia no son étnicamente homogéneos por lo que hablar de sus nacionales como una comunidad uniforme no siempre refleja la dinámica real de los movimientos migratorios que se suelen circunscribir a los procedentes de determinados grupos étnicos, regiones o comarcas, y muchas veces estos segmentos se encuentran enfrentados con otros del mismo país. Para tratar de superar estas limitaciones sería aconsejable comenzar por dividir Asia en zonas geográficas más delimitadas y pequeñas como Oriental, Sudeste, Meridional, Sudoeste, Central, e incluso añadir

el Cáucaso, sin olvidar nunca la heterogeneidad étnica interna dentro de cada zona e, incluso, dentro de cada país.

En investigaciones previas relacionadas con la misma temática donde ha colaborado el autor, habitualmente se han excluido del estudio las zonas del Sudoeste de Asia y del Cáucaso, fundamentalmente para no complejizar más la gran diversidad étnica y también porque proporcionalmente su población es la más pequeña, ya que reúne tan sólo al 8% del total de asiáticos en España a mediados del 2004. Otro motivo es que se disponía de estadísticas oficiales lo suficientemente detalladas que permitían la desagregación de los datos por países. Por lo tanto, en esta ocasión se realizará algún comentario sobre las comunidades de la zona, pero sin profundizar en ellas.

En segundo lugar, la naturaleza de las fuentes estadísticas oficiales utilizadas limitan en gran medida el análisis. La desagregación de los datos por variables que realiza el Ministerio del Interior no suele ser exhaustiva ni se realiza sistemáticamente país a país, y se centra exclusivamente en los de mayor contingente de población mientras que el resto aparece incluido bajo la categoría “otros”, lo cual impide un análisis detallado siguiendo criterios diferentes a los que utiliza la Administración, que en estos momentos incluye bajo la categoría genérica de “Asia” a los países de Oriente Medio, Próximo Oriente y el Cáucaso. Por su parte, los organismos públicos que recopilan estadísticas no son estáticos y han cambiado sus criterios a lo largo del tiempo, por ejemplo, Turquía ha dejado de incluirse en Asia para pasar a formar parte de Europa.

Otra prevención ante los datos oficiales es que las fuentes son diversas y cada una registra categorías distintas que ofrecen panoramas muy diferentes de la misma realidad. Aquí vamos a utilizar fundamentalmente el registro de permisos de residencia elaborado por el Ministerio del Interior, frente al censo y los padrones municipales, entre otras razones porque la desagregación de sus datos y las variables aplicadas por países es mayor, aunque todavía dista de ser completa. Las estadísticas oficiales nunca muestran con exactitud el volumen de la población en un momento determinado, pero sí que ofrecen indicios aproximados que pueden utilizarse como indicadores de tendencias (Beltrán y Sáiz, 2002).

LA DINÁMICA ACTUAL DE LAS COMUNIDADES ASIÁTICAS

En su conjunto, en junio del 2004 los procedentes de Asia sumaban un total aproximado de 150.000 personas, incluyendo a los más de 21.270 que poseen la nacionalidad española. Lo más destacable de los residentes asiáticos en la actualidad es que

prácticamente la mitad de ellos (el 49% exactamente) procede de un único país, China, que ha doblado su peso relativo en los últimos siete años y medio, y ha multiplicado además por 5,7 veces su volumen durante ese período de tiempo, en comparación a las 2,9 veces en que se multiplica el conjunto de toda Asia. Los únicos países que han superado el ritmo de crecimiento de la comunidad china han sido Bangladesh (8,1 veces) y el Pakistán (6,2 veces), así como Armenia que aparece registrado de forma independiente por primera vez en 1998 con 164 residentes, lo que supone que ha multiplicado por 15,6 veces su población hasta alcanzar los 2.560 de mediados de 2004.

La presencia asiática en España más importante es la procedente de Asia Oriental (China, Japón, Corea del Sur y Taiwan, que reúnen al 53,8% del total), seguida por Asia Meridional (Pakistán, India y Bangladesh, con el 22,7% del total), el Sudeste Asiático (Filipinas, Tailandia, con el 13,8% del total), los países del Sudoeste de Asia, es decir, Próximo y Medio Oriente (el 4,8% del total), y finalmente el Cáucaso (el 3,1% del total).

Como señalamos anteriormente, a los asiáticos con permiso de residencia hay que sumar los que han obtenido la nacionalidad española y los que poseen tarjeta de estudiante, para completar el panorama total de su presencia. Los nacidos en Asia con nacionalidad española sumaban 21.270 a finales del 2001, según el censo y los padrones municipales. A la nacionalidad se accede tras demostrar una residencia continuada de diez años, o varios años después de contraer matrimonio con un nacional español. En algunos casos, como para los procedentes de Filipinas, debido a la histórica relación colonial con ese país, el requisito temporal exigido era más reducido hasta que hace unos años cambiaron las leyes. De este modo, no es extraño que el mayor número de nacionalizados españoles nacidos en Asia sea el de la comunidad filipina. China ocupa el segundo lugar, sin duda por su voluminoso contingente, y en tercer lugar se encuentra India, que en su caso demuestra su temprano asentamiento en territorio español, como también es el caso de Irán y, en menor medida, del Pakistán.

Con respecto a los estudiantes, España cuenta con una larga tradición de atracción de estudiantes asiáticos, aunque su número nunca fue muy elevado. Durante los años setenta del siglo pasado destacaban los procedentes de Oriente Próximo (Líbano, Jordania, Palestina, Siria), pero también los de Asia Oriental eran importantes, especialmente los de Japón, Taiwan, China y Corea del Sur. En el año 2001, del total de 2.565 estudiantes asiáticos con tarjeta de estudiante, el 77% procedía de siete países de Asia Oriental, Meridional y Sudeste Asiático, destacando Japón con 1.045 estudiantes, seguida por Corea del Sur con 256, China con 249 y Taiwan con 172 (Beltrán y Sáiz, 2003).

La dinámica del crecimiento de las distintas comunidades asiáticas ofrece una serie de peculiaridades a partir de la tendencia común de aumento, con la excepción de Líbano y Taiwan que pierden población durante los últimos siete años y medio. Los casos más destacables, en primer lugar, son el constante y continuado aumento

de la comunidad china que la ha llevado con 62.021 miembros a representar a la mitad del total de los asiáticos en España: su población se incrementó en un 473% entre 1996 y junio de 2004. En segundo lugar, sobresalen los casos de Pakistán y Bangladesh, que del año 2001 al 2002 prácticamente doblaron su población, para después ralentizar el ritmo de su crecimiento, incluso con algunas disminuciones interanuales, aunque a pesar de todo en el período estudiado crecen un 555% y un 708%, respectivamente.

Estos dos últimos países se encuentran entre los más beneficiados de los procesos de regularización extraordinaria que se sucedieron durante los años 2000 y 2001, con la llegada de un gran número de nuevos inmigrantes procedentes en muchas ocasiones de otros países de Europa y de Oriente Medio. De cualquier modo, los pakistaníes contaban ya con una pequeña comunidad-base asentada en España desde la década de los setenta. Por contraste, el ritmo de crecimiento de India (55,1%) ha sido más reducido que sus vecinos de Asia Meridional, igual que el de Filipinas (43,6%), y todavía es menor para los casos de Corea del Sur (19,5%) y Japón (21%).

LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ASIÁTICOS EN ESPAÑA

Tradicionalmente el asentamiento asiático se ha concentrado en dos comunidades autónomas: Cataluña (44.522 residentes asiáticos) y Madrid (31.363) en junio de 2004 reunían al 60% de todos los asiáticos en España. A pesar de esta especial concentración también es importante su asentamiento en otras tres comunidades, a saber, Andalucía (10.892), Comunidad Valenciana (10.670) y Canarias (10.141) que en su conjunto cuentan con el 25% del total. Por lo tanto, su asentamiento es fundamentalmente urbano, localizado en las dos mayores ciudades de España y sus zonas metropolitanas, además de mediterráneo e insular.

Si observamos su distribución a nivel provincial, entre las diez primeras provincias por volumen de su asentamiento, con la excepción de Madrid que ocupa el segundo lugar, el resto son provincias del litoral mediterráneo, además de los dos archipiélagos (Baleares y Canarias). Su distribución geográfica se corresponde en general con la del total de los extranjeros en España, y sobresale únicamente la relativa mayor importancia de Canarias para los asiáticos.

Como analizaremos más adelante, el mapa de su localización está muy relacionado con sus actividades económicas, y en este sentido cada provincia del Estado español y cada comunidad asiática poseen sus propias peculiaridades. Por ejemplo, Barcelona

y Madrid concentran entre las dos al 84,5% de bangladeshíes, el 75,8% de filipinos, el 67,5% de japoneses y el 61,2% de pakistaníes, y en cambio a tan sólo el 32,3% de indios, 35,9% de armenios, 39,4% de surcoreanos y a la mitad de la comunidad china. Madrid, en estos momentos, sólo ocupa el primer lugar para la residencia de chinos y filipinos, mientras que para el resto de los asiáticos es Barcelona la provincia con más residentes (Pakistán, India, Japón, Bangladesh), con la excepción de los armenios que se encuentran en primer lugar en Valencia y surcoreanos que sobresalen en Las Palmas de Gran Canaria. El caso más espectacular y destacado entre todos los asiáticos es la concentración del 57,8% de todos los pakistaníes de España en la provincia de Barcelona, pues ninguna otra comunidad llega a un nivel que supere la mitad de su asentamiento en España concentrado en una única provincia.

Las Islas Canarias, que incluyen a las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, constituyen un lugar tradicional para el asentamiento indio y surcoreano que en la actualidad reúnen a un 33,8% y 39,6% respectivamente del total de sus residentes en toda España. Allí se establecieron y desarrollaron inicialmente su base económica más importante. En el caso de los indios también es reseñable su población en la provincia de Girona donde constituyen la principal comunidad asiática con 1.200 personas, seguida ya de lejos por su presencia en Málaga (444) y Baleares (414). Curiosamente estas dos últimas provincias ocupan la tercera y cuarta plaza para el asentamiento de filipinos, con 819 y 814 residentes respectivamente.

La comunidad pakistaní destaca, además de por su concentración en Barcelona antes comentada, porque el segundo lugar provincial lo ocupa La Rioja (1.161) donde son la mayoría absoluta de los asiáticos allí presentes, del mismo modo que su asentamiento es importante en otras provincias del interior con escasa presencia asiática como Jaén (538), Almería (413), Toledo (340), León (272) y Teruel (231). La razón que explica esta peculiar distribución, de nuevo obedece a razones históricas y económicas, pues son los únicos asiáticos que trabajan en la minería, además de contar con una proporción significativa de trabajadores en la agricultura y la construcción. Otro caso peculiar dentro del conjunto asiático es el de los armenios que cuenta con el 34% del total de su población en la Comunidad Valenciana.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ASIÁTICA EN ESPAÑA POR SEXO Y EDAD

En su conjunto la estructura de la población de los residentes asiáticos muestra una población con preponderancia masculina (sólo el 42,3% son mujeres), joven,

con numerosos menores de edad (14,8% son menores de 15 años) y pocos ancianos (el 2,4% es mayor de 64 años). Por lo tanto, nos encontramos con numerosos grupos domésticos más o menos completos compuestos por padres e hijos, y en ocasiones con tres generaciones. El asentamiento de familias completas a partir de procesos de reunificación familiar es un hecho para la mayoría de las comunidades asiáticas, y en la actualidad todavía hay muchos casos individuales a la espera de poder completar la reunión.

No obstante, en la anterior apreciación general existen especificidades por comunidades. En primer lugar, con respecto a la proporción de mujeres, destaca la feminización extrema de Tailandia con un 81,1% de mujeres en el total de sus residentes, seguida por el caso de Filipinas (58,7%) que cuenta con el asentamiento feminizado más conocido debido a su larga historia e importante volumen. A continuación sobresalen por su feminización Taiwan (55%) y Corea del Sur. Una vez más, para las filipinas se explica la alta tasa de feminidad por su trabajo especialmente concentrado en el servicio doméstico (Comamala, 1998), y para Taiwan, Japón y Corea del Sur existe una coincidencia de la estructura por sexo de sus residentes, con el elevado porcentaje de mujeres entre los estudiantes procedentes de esos países (Beltrán y Sáiz, 2003).

En contraposición, las comunidades con una tasa más alta de masculinidad son las del Pakistán con tan sólo un 13,5% de mujeres entre sus miembros, Bangladesh (20,2%), Jordania (31,1%), Siria (35,1%) y Líbano (36%). Las comunidades asiáticas con mayoría musulmana son las que poseen una proporción menor de mujeres entre sus residentes. Por su parte, China con el 44,8% de mujeres supera a la media del conjunto asiático y a India que cuenta con el 41,2%.

Con respecto a la estructura por edad, las comunidades con una proporción mayor de menores de 15 años, que más se acercan al promedio de la población española en su conjunto del 17%, son las de China (17%), Bangladesh (16,6%) Siria y Corea del Sur, ambas con el 16,4% e India con el 15,2%. En contraste, las que menos menores tienen son las de Tailandia (6%), Irán (8,4%), Japón (10,3%), Filipinas (11,8%) y Taiwan y el Pakistán con el 12% ambas. A partir de estos datos y combinándolos con las tasas de masculinidad se llega a la conclusión de que las comunidades más feminizadas son también las que cuentan con menos menores de edad; entre éstas destacan Tailandia y Filipinas, por un lado, así como Japón y Taiwan, por otro. Las razones son distintas en cada caso: entre los motivos se encuentra el índice relativamente elevado de celibato entre las filipinas o el proceder de una sociedad con tasas de natalidad muy bajas como Japón. Un hecho que llama la atención es la proporción relativamente elevada de menores de 15 años para el caso de pakistaníes y bangladeshíes, que son las comunidades con menos mujeres entre sus residentes, lo que supone o una alta tasa de natalidad o la reagrupación familiar de padres con sus hijos varones menores de edad quedando las esposas y las hijas en el país de origen.

Con respecto al grupo de edad de los mayores de 64 años, sobresalen por encima del promedio para los asiáticos del 2,4%, las comunidades de Irán (10,5%), Irak (8,6%), Líbano (7,4%), Taiwan (6%), Siria (5,5%), Israel (5,4%), India (4,8%) y Japón (4,4%). En cierto modo se trata de una gran parte de las comunidades con el asentamiento más antiguo en España y que han crecido a un ritmo más moderado durante los últimos años. Por contraposición, las que tienen menos personas pertenecientes a este grupo de edad son las de Pakistán y Bangladesh (con el 0,4% respectivamente), Tailandia (0,9%), Georgia (1,3%), China (1,9%), Armenia y Corea del Sur (2,2%) y Filipinas (2,6%). Para este segundo grupo la explicación es su reciente llegada (Georgia y Armenia), por un lado, o el gran incremento de su población en los últimos años (Pakistán, Bangladesh y China). Para el caso de Corea del Sur y Filipinas con una larga historia de asentamiento se aventuran varias razones para el pequeño grupo de ancianos, o bien que los más mayores se han nacionalizado españoles, o bien que tras la jubilación retornan a sus países de origen.

Finalmente, con respecto a la población laboralmente activa de 16 a 64 años, destaca en primer lugar Tailandia (93,1%), seguido por Pakistán (88%), Georgia (85,7%), Filipinas (85,6) y Bangladesh (83%) y el resto, con la excepción de Irak y Siria, supera el 80%. Por lo tanto, se confirma que la población asiática en España es fundamentalmente joven y se encuentra en plena edad productiva y reproductiva, siendo el trabajo el principal motivo de su asentamiento en España, y con una tendencia a vivir en familias completas compuestas por dos generaciones, padres e hijos.

EL TRABAJO: EMPRESARIOS Y EMPLEADOS

Cada comunidad asiática posee sus propias características laborales, en parte determinadas por las ocupaciones de los pioneros que dieron lugar al desarrollo de nichos económicos étnicos y, en parte, debido a la evolución del mercado laboral junto a su propia presión migratoria que en algunos casos ha aumentado de forma sobresaliente en muy poco tiempo. En general, una vez establecido un nicho económico étnico los recién llegados se suelen insertar directamente en él, pues los coétnicos les ofrecen trabajo a menudo acompañado de vivienda y todo tipo de servicios necesarios para su establecimiento inicial. La experiencia laboral, contactos y conocimientos de la sociedad de acogida que poseen los pioneros constituyen una fuente de información imprescindible para ayudar a los nuevos inmigrantes a insertarse en el mundo laboral español. En muchas ocasiones los asiáticos son propietarios de empresas dentro de un mismo ramo, o se han concentrado en segmentos laborales muy específicos como fuerza de trabajo asalariada (Beltrán, 2003a, 2003b, 2004).

La estructura de la población por sexo y edad, así como su distribución geográfica están relacionadas con sus actividades laborales. Los indios originalmente desarrollaron el nicho económico de los bazares y compañías de importación-exportación en las Islas Canarias, así como en Barcelona. Los chinos hicieron lo mismo con los restaurantes de comida china que se establecieron inicialmente, además de en las dos grandes ciudades españolas, en el litoral mediterráneo y en los archipiélagos, cuyas economías se especializaron en el turismo; posteriormente se dispersaron por toda la geografía española hasta que el sector alcanzó el punto de saturación de su oferta, momento en que pasaron a ocupar y expandirse en otros nichos económicos como las tiendas de regalos, tiendas de ropa, tiendas de marroquinería, zapaterías, pequeños colmados, etc., al mismo tiempo que se insertaban también en sectores industriales como el textil de la confección de ropa o a emplearse en el mercado laboral abierto de la sociedad general en servicios e industria (Beltrán, 2003b).

Los filipinos se centraron desde un primer momento en el servicio doméstico para la clase alta del país, lo cual explica la feminización del colectivo y su concentración en Madrid y Barcelona, así como su escasa relevancia en trabajos por cuenta propia (Comamala, 1998). Por su parte, los pakistaníes comenzaron trabajando en la minería, como queda de manifiesto en su presencia en provincias del interior como Jaén, León y Teruel; simultáneamente se estableció un núcleo de pequeños empresarios en Barcelona y la llegada de nuevos inmigrantes durante los últimos años ha hecho que pasaran a trabajar tanto en la construcción como en la agricultura en lugares como La Rioja, Almería, etc., además de desarrollar con un gran ímpetu el sector de pequeños colmados en Barcelona donde se encuentra su mayor concentración residencial.

En general los trabajadores asiáticos, fundamentalmente varones con la excepción de Filipinas donde predominan las mujeres, poseen una relativamente elevada proporción de trabajadores por cuenta propia y tienden a concentrarse en el sector servicios. A partir de las estadísticas de los afiliados a la Seguridad Social se observa el gran contraste entre las comunidades más feminizadas como Filipinas donde prácticamente el 59% del total de sus trabajadores son mujeres, y las más masculinizadas como Pakistán donde tan sólo el 1,5% son mujeres. La India también está bastante masculinizado laboralmente con tan sólo el 12% mujeres entre sus trabajadores. China y Japón poseen un número relativamente elevado de mujeres, el 36,5% y el 38,1% respectivamente, proporción que coincide con el promedio para toda la población española, así como para la extranjera.

La dependencia laboral por cuenta propia, es decir los autoempleados y empresarios, es una categoría donde los asiáticos casi doblan con su proporción del 20,5% a la del promedio para todos los trabajadores extranjeros. Los que poseen un porcentaje más elevado de trabajadores por cuenta propia son los chinos (30,2%), que es además la comunidad que cuenta con uno de los mayores contingentes de trabajadores extran-

jeros en España. Japón (27,7%) e India (23,8%) también superan el promedio por cuenta propia asiático. Los menos empresariales en su conjunto son los filipinos (3,9%), armenios (4,3%) y pakistaníes (8,7%). Tradicionalmente los indios igualaban y superaban a los chinos en su proporción de trabajo por cuenta propia, igual que los surcoreanos, pero los datos actuales muestran que han disminuido en su trabajo autónomo porque los recién llegados no pueden ser absorbidos por el nicho económico étnico, caracterizado por la propiedad de pequeñas empresas, y van a parar a la agricultura donde son empleados asalariados.

En cuanto al régimen de la Seguridad Social al cual están adscritos, se repiten las proporciones para autónomos más o menos equivalentes a los trabajadores por cuenta propia. Lo destacable en el análisis de esta variable es que los pakistaníes sobresalen relativamente en el régimen especial agrario (14,2% del total), seguidos por armenios (10,7%) e indios (9%), frente al 0,4% de promedio para chinos, filipinos y japoneses. Por su parte en el régimen especial de empleados de hogar, los filipinos representan el 80% de todos los asiáticos en esa categoría y el 43% del total de sus trabajadores en España. Los filipinos dominan el sector, y son una ocupación residual para el resto de los asiáticos.

Finalmente, al analizar las características de los nuevos contratos realizados a trabajadores asiáticos durante el primer trimestre del año 2004, se observa con un poco más de detalle sus características laborales que confirman básicamente lo anteriormente comentado. En primer lugar, la comunidad que ha realizado más contratos a mujeres es la japonesa (56%), que deja en segunda posición a la filipina (42,7%). De algún modo este dato pone de manifiesto que la filipina va disminuyendo lenta y progresivamente su feminización ante procesos de reunificación familiar que incluyen a varones, mientras que se acentúa la feminización japonesa con la llegada de un número creciente de mujeres al mercado laboral español. La presión masculina de los nuevos emigrantes se manifiesta especialmente en la comunidad india, que ha realizado contratos a tan sólo un 5,7% de mujeres, y la pakistaní (un 1,2%). La comunidad china con un 31,3% de contratos a mujeres baja un poco con relación al 36,5% de mujeres dadas de alta en la Seguridad Social.

El mayor porcentaje de contratos nuevos indefinidos se registra en la comunidad china (37% del total), seguido por la japonesa (29,6%) y la filipina (23,4%). Los que poseen una mayor precariedad laboral con contratos temporales son los pakistaníes, con tan sólo el 8% de contratos indefinidos, los armenios (11%) y los indios (12,3%). Esta circunstancia se debe a que una parte significativa de los trabajadores de estas comunidades está empleada en sectores como la agricultura y la construcción que se caracterizan por una elevada temporalidad laboral.

Por sectores de actividad, el promedio asiático en el sector servicios del 64,5% supera al del conjunto de todos los contratos realizados a trabajadores extranjeros en ese sector (51,4%). No obstante, resulta todavía más sobresaliente que los contratos en

el sector industrial para los asiáticos han alcanzado un promedio del 11% del total frente al del conjunto de los extranjeros que tan sólo es del 6,2%. En marcado contraste, los asiáticos tienen proporcionalmente menos contratos en el sector de la agricultura (8%) y de la construcción (16,4%), donde el promedio total para los extranjeros es del 19,5% y 22,9% respectivamente. Esto confirma, por una parte, la tradición general asiática de su concentración en el sector servicios, aunque progresivamente el peso relativo de este sector va disminuyendo; y por otra, su inserción en el sector industrial español, hasta hace poco tiempo un coto vedado para los extranjeros, donde cada vez son más numerosos, especialmente los chinos.

En general, aunque el sector servicios continúa siendo el principal para los nuevos contratos de trabajadores asiáticos en que destaca todavía la concentración de Filipinas (89,6%) y Japón (85,7%), es importante señalar la disminución relativa de China (71,5%) y sobre todo de la India (54,3%), pues a mediados de la década de los noventa todavía estas dos últimas comunidades alcanzaban porcentajes cercanos al 90% en el sector servicios. El abundante flujo de nuevos trabajadores asiáticos durante los últimos años ha impedido su inserción en los nichos económicos establecidos, que son incapaces de absorber toda la fuerza de trabajo, por lo que se han visto obligados a buscar nuevos sectores donde emplearse: la industria para el caso chino (18% de los nuevos contratos) y la agricultura para el indio (28,8%). En el sector de la construcción se emplean de forma destacable los armenios (37,1%) y los pakistaníes (26,5%). Esta última comunidad también está presente por encima del promedio asiático en la agricultura (12,2%). De este modo, a la comunidad pakistaní, que tradicionalmente era la más diversificada por sectores económicos, se han sumado en la actualidad los indios y los armenios, cada uno de ellos concentrado especialmente en un sector, la agricultura para los indios y la construcción para los armenios, acabando con la histórica concentración asiática en el sector servicios.

Lo que apenas ha variado es la notable actividad empresarial característica de la mayoría de los asiáticos, que se manifiesta en la continuidad de sus elevadas tasas de trabajo por cuenta propia y autónomo. Muchos asiáticos han establecido pequeñas empresas en el sector servicios (hostelería y comercio al por mayor y por menor) o en la industria (textil con talleres de confección de ropa). La mayoría son negocios familiares donde trabajan todos los miembros de la familia y, cuando la mano de obra familiar es insuficiente, tienden a contratar a coétnicos, desarrollándose nichos económicos étnicos de propiedad y de control de la fuerza de trabajo de diversa índole.

Los negocios de venta al por mayor de artículos de regalo, ropa, marroquinería y zapatos regentados por ciudadanos chinos han dado lugar a una serie de concentraciones gremiales dispersas por diferentes lugares de España, bien en zonas céntricas de las ciudades, como el barrio de Lavapiés de Madrid o la zona entre Arco de Triunfo y Urquinaona de Barcelona, o en polígonos industriales de ciudades metropolitanas,

como Fuenlabrada en Madrid o el polígono industrial de Carrús en Elche. Estas concentraciones de negocios resultan muy llamativas por la rapidez con que han emergido, y han provocado en ocasiones el rechazo y actitudes xenófobas de determinados sectores de la sociedad española.

Otro nuevo fenómeno asociado al aumento de su población en España es la aparición de pequeñas concentraciones residenciales urbanas de coétnicos y la apertura de negocios de servicios orientados a la clientela de cada comunidad asiática, como tiendas de comida procedente de sus países de origen, carnicerías, pastelerías, restaurantes, locutorios, tiendas de telas, de alquiler de videos, peluquerías, estudios de fotografía, agencias de viajes, asesorías, salones de Internet, clínicas de medicina, etc., destinadas a satisfacer sus propias necesidades. Estos negocios están transformando el paisaje urbano de determinados barrios, que ahora son mucho más cosmopolitas que antaño.

INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS ASIÁTICOS EN ESPAÑA

Las características que describían a los asiáticos antes del rápido crecimiento de su población durante los últimos años eran su aparente invisibilidad, la falta de conflictos con la sociedad de acogida, su relativo aislamiento y un cierto halo de misterio coloreado de exotismo. La sociedad española se había acostumbrado, a pesar de algunos recelos iniciales y conflictos ocasionales, a la presencia de bazares indios, restaurantes de comida china, empresas multinacionales japonesas y coreanas que proporcionaban empleo a españoles, el servicio doméstico para la clase alta de las empleadas filipinas, que eran bienvenidos.

Cada comunidad asiática dispone de su propia vida interna, habitualmente separada de la sociedad general, donde trata de reproducir su ciclo festivo con ceremonias y rituales, crea asociaciones de todo tipo para defender sus intereses y ayudar a los coétnicos, trata de mantener sus costumbres culinarias y vínculos religiosos, así como su propia lengua, sin llamar la atención ni despertar alarma social (Beltrán, 2003a, 2004). A pesar del rápido y sobresaliente aumento del volumen de su población, que coincide con el conjunto global de todos los residentes extranjeros, se ha desarrollado en España un clima conservador de creciente xenofobia que ha tendido a criminalizar y demonizar la inmigración a la que se la acusa de ser el origen de muchos males. El resultado ha sido la extrema politización del fenómeno migratorio, con la puesta en práctica de medidas excluyentes en vez de integradoras y el aumento de la alarma social con la intención de conseguir votos. Se ha potenciado una visión negativa y conflictiva que incluye a todos los inmigrantes.

La consecuencia es que muchas de las actividades de los inmigrados, ahora se consideran de modo negativo y opuestas a la integración social. Evidentemente, la clave está en el controvertido concepto de “integración” que habitualmente todavía se asocia a la asimilación unidireccional. Se acusa a los inmigrantes de no querer integrarse, de no esforzarse para formar parte de la sociedad general, de aislarse dentro de su mundo (Nieto, 2003). La realidad desmiente los discursos dominantes, pues las escuelas se han llenado de niños procedentes de todo el mundo, entre ellos los asiáticos. Las familias asiáticas se están reconstruyendo y estableciendo en España, algunas de ellas, pocas, ya cuentan con hasta cinco generaciones residiendo en el país. Es cierto que al llegar los adultos comienzan a trabajar inmediatamente, a menudo en los nichos económicos étnicos, lo que dificulta el rápido aprendizaje de las lenguas de la sociedad de acogida, pero conforme pasa el tiempo adquieren las herramientas básicas de comunicación.

El mantenimiento de sus vínculos religiosos, en ocasiones, puede ser más problemático, no tanto para los filipinos que profesan el catolicismo aunque realicen los servicios religiosos en tagalo, ni para los chinos, una parte importante de los cuales son cristianos, pero sí en cambio para los musulmanes porque el clima de islamofobia español posee una larga historia y es continuamente realimentado. Otro tema de controversia reciente es la existencia de escuelas financiadas por los padres para que sus hijos aprendan las lenguas maternas u oficiales de sus países, en horario extraescolar. Indios, pakistaníes, filipinos, chinos, japoneses y coreanos han abierto estas escuelas con los años con el objetivo de mantener su identidad, por una parte, y facilitar un instrumento de gran utilidad a la siguiente generación, la alfabetización en su lengua materna. El bilingüismo, la biculturalidad puede ser una ventaja comparativa en determinados sectores económicos como el comercio internacional al cual se dedican muchos asiáticos.

Sus vínculos familiares y culturales con sus pueblos de origen y con miembros de otras comunidades de sus diásporas presentes en todo el mundo les proporcionan una serie de ventajas en el sector de los negocios. Las redes sociales de ámbito transnacional y diaspórico les ofrecen el acceso a fuerza de trabajo, capital, información, confianza y afecto, que pueden resultar fundamentales para el establecimiento y prosperidad de sus empresas. Los asiáticos en España que envían a sus hijos a las escuelas españolas mantienen al mismo tiempo muy activos los vínculos con su origen y con otros nodos de sus diásporas, facilitado a su vez por el abaratamiento de los medios de comunicación y transporte internacionales (Beltrán 2003a, 2004).

España se ha convertido estos últimos años en una nueva frontera para Asia, que atrae más fuerza de trabajo procedente de allí. En ocasiones se considera un territorio para la expansión de su asentamiento frente a la saturación de su presencia en otros países europeos, de tal modo que llegan pakistaníes y bangladeshíes desde el Reino Unido, Alemania, Francia y Oriente Medio, o chinos desde Italia y Francia. Y al revés, España también puede constituir un lugar de entrada a Europa a la espera de alcanzar

otros destinos. En definitiva, y para concluir, los asiáticos forman parte de diásporas que al mismo tiempo que se adaptan e integran en los países donde residen (entre ellos España), también tratan de mantener su propia identidad. Sus hijos nacidos en España y socializados en las escuelas españolas son la punta de lanza de una nueva identidad que pronto hará escuchar su voz con nuevos desafíos ante los valores dominantes.

LA PRESENCIA ASIÁTICA EN ESPAÑA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El ámbito de las relaciones internacionales, dominado por la política y la diplomacia, ha dejado casi siempre en un lugar secundario el fenómeno de la migración internacional. En ocasiones se producen crisis que ponen en un primer plano de la agenda internacional a los emigrantes. Un caso reciente es el de la manifestación de trabajadores españoles en Elche contra comerciantes de calzado al por mayor de origen chino el 16 de septiembre de 2004, que acabó en actos violentos y con el incendio de dos almacenes chinos. La Embajada china en España protestó ante las autoridades españolas y exigió que intervinieran para defender a sus compatriotas y para que no se volviera a repetir el incidente. Por su parte, en China se produjeron manifestaciones ante la Embajada española en Beijing en protesta por lo ocurrido en Elche.

Sin duda éste ha sido el incidente más grave, por las pérdidas materiales que ha ocasionado, de rechazo y ataque a los intereses asiáticos en España. Se trata de un caso aislado que seguramente no volverá a repetirse, pero nos pone en alerta ante las consecuencias de la migración en las relaciones internacionales. A lo largo de los últimos años se han producido otros movimientos de protesta relacionados con el mundo del trabajo donde de algún modo participaban intereses asiáticos. Así, cada vez que alguna de las anteriormente bienvenidas empresas japonesas y surcoreanas han cerrado sus fábricas en España, se ha acusado a estos países de poco menos que traición. O los trabajadores de astilleros españoles, un sector en crisis, más de una vez han utilizado eslóganes anticoreanos acusando a Corea del Sur de haberlos dejado sin trabajo.

La geoeconomía y la geopolítica, en esta época de globalización creciente de los flujos de capital y mercancías, está revalorizando la posición de Asia en el marco internacional con todas las consecuencias que ello conlleva. La emergencia económica de Asia hace que su competencia manufacturera perjudique a determinados sectores económicos nacionales de mano de obra intensiva; además, algunas multinacionales asiáticas en España han cerrado las factorías que abrieron hace años y han buscado localizaciones más favorables. Por su parte, nuevos actores como China no sólo atraen

capital extranjero, sino que también internacionalizan su economía abriendo empresas en el extranjero como las compañías de importación-exportación que han sido, por ejemplo, el origen de los problemas en Elche.

Las relaciones internacionales deben prestar más atención a los movimientos migratorios internacionales, pues sus repercusiones políticas y económicas son cada vez más influyentes y determinantes en la agenda internacional. El Ministerio de Asuntos Exteriores de España inauguró en el año 2000 Casa Asia, una institución cuyo objetivo es el desarrollo y la potenciación de todo tipo de relaciones –políticas, económicas, culturales– con Asia. La migración hasta ahora se ha abordado haciendo hincapié casi exclusivamente en los aspectos policiales de control de fronteras, repatriaciones, etc. Es necesario ampliar el ámbito de actuación e interés sobre este fenómeno humano por parte de los políticos y de las relaciones internacionales en general, pues, en caso contrario, el caso de violencia de Elche dejará de ser un fenómeno aislado para convertirse en algo mucho más frecuente.

ANEXOS

Tabla 1. Extranjeros con permiso de residencia de las principales comunidades asiáticas 1996-junio 2004

	1996	2000	2001	2002	2003	30.06.04	Nacional 2001**
<i>Total</i>	538.984	895.720	1.109.060	1.324.001	1.647.011	1.776.953	
Asia	43.471	71.807	91.552	104.655	121.455	126.376	21.270
China	10.816	28.693	36.143	45.815	56.086	62.021	3.103
Filipinas	11.770	13.160	14.716	15.344	16.589	16.900	6.193
Pakistán	2.471	7.843	14.322	15.584	17.645	15.229	1.004
India	6.882	7.813	9.271	9.555	10.327	10.676	2.147
Japón	2.998	3.136	3.259	3.428	3.536	3.629	480
Bangladesh	346	1.179	2.084	1.975	2.758	2.798	
Armenia*	s.d.	792	1.174	1.780	2.281	2.560	
Corea Sur	1.684	1.961	2.064	1.975	1.991	2.012	364
Irán	1.704	1.698	1.736	1.776	1.867	1.865	1.036
Siria	908	1.046	1.132	1.278	1.403	1.405	
Georgia*	s.d.	465	621	994	1.192	1.385	

Las comunidades asiáticas en España: una visión panorámica

Líbano	987	912	917	984	1.012	968
Jordania	582	625	634	678	720	716
Israel	291	380	408	475	560	644
Tailandia	285	350	398	431	497	536
Irak	321	644	698	500	521	521
Taiwan	630	411	416	392	388	365
Otros Asia		699	1.559	1.701	2.018	2.076

*Armenia y Georgia en 1996 se incluían en el C.E.I.

** Empadronados en España nacidos en Asia con nacionalidad española a fecha 01/01/2002

Fuente: Elaboración propia a partir del *Anuario de Migraciones y Observatorio Permanente de la Inmigración*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INE, Anuario Estadístico de España 2004

Tabla 2. Principales comunidades asiáticas por provincia de residencia. A fecha 30.06.04.

	Asia	China	Filipinas	Pakistán	India	Japón	Banglad.	Armenia	Corea
<i>Total</i>	126.376	62.021	16.900	15.299	10.676	3.629	2.798	2.560	2.012
Barcelona	38.371	15.650	5.802	8.845	2.613	1.263	1.299	548	406
Madrid	31.363	17.237	7.012	522	840	1.188	1.067	372	386
L. Palmas	6.129	2.446	562	19	1.878	105	3	3	770
Valencia	5.755	2.965	143	856	261	95	36	711	30
Málaga	4.914	2.077	859	125	444	174	65	55	7
Alicante	4.169	2.875	132	355	76	37	12	157	34
Tenerife	4.012	1.453	306	92	1.729	12	31	8	27
Baleares	3.734	1.936	814	92	416	62	85	8	9
Girona	2.911	964	250	155	1.200	40	43	50	15
Tarragona	1.965	1.233	134	306	72	45	3	24	10
La Rioja	1.655	182	11	1.161	31	-	2	74	-
Zaragoza	1.506	1.209	11	48	45	7	15	25	16

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio Permanente de la Inmigración. *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 30 de junio de 2004*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tabla 3. Comunidades asiáticas por sexo y edad. A fecha 30.06.04

	Total	%	Grupo de edad					
			0-15 años		16-64 años		Más de 64 años	
		Mujer	%	%	%	%	%	%
Extranjeros	1.776.953	45,71	231.743	13,04	1.445.884	81,37	99.132	5,58
Asia	126.376	42,29	18.763	14,85	104.547	82,73	3.065	2,42
China	62.021	44,85	10.538	16,99	50.285	81,08	1.198	1,93

Filipinas	16.900	58,74	1.990	11,77	14.463	85,58	447	2,64
Pakistán	15.229	13,52	1.832	12,03	13.405	88,02	62	0,40
India	10.676	41,23	1.620	15,17	8.543	80,02	513	4,80
Japón	3.629	54,95	374	10,30	3.094	82,26	161	4,44
Bangladesh	2.798	20,22	464	16,58	2.323	83,02	11	0,39
Armenia	2.560	43,40	352	13,75	2.151	82,85	57	2,22
Corea Sur	2.012	51,69	330	16,40	1.637	81,36	45	2,23
Irán	1.865	41,68	156	8,36	1.512	81,07	197	10,56
Siria	1.405	35,14	231	16,44	1.096	78,00	78	5,55
Georgia	1.385	38,03	180	12,99	1.187	85,70	18	1,30
Líbano	968	36,02	121	12,50	775	80,06	72	7,44
Jordania	716	31,09	96	13,40	585	81,70	35	4,90
Israel	644	40,53	83	12,89	526	81,68	35	5,43
Tailandia	536	81,12	32	5,97	499	93,10	5	0,90
Irak	521	40,38	64	12,28	412	79,08	45	8,64
Taiwan	365	55,07	44	12,05	299	81,92	22	6,03
Otros Asia	2.076	50,05	256	12,33	1.756	84,58	64	3,08

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio Permanente de la Inmigración. *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 30 de junio de 2004*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tabla 4. Trabajadores asiáticos afiliados y de alta en la Seguridad Social. A fecha 14.04.2004

	Total	%	Dependencia laboral			Régimen de Seguridad Social					
			Ajena	Propia	% Propia	Régimen Gral.	R.E. Autónomo	% Autónomo	R.E. Agrario	R.E. Hogar	R.E. Mar
Extranjeros	1.062.293	36,55	936.032	126.161	11,88	746.378	109.053	10,27	129.539	72.939	4.284
Asia	71.377	30,70	56.734	14.643	20,51	48.480	13.908	19,48	2.945	6.013	31
China	31.958	36,49	22.318	9.667	30,22	21.655	9.398	29,38	156	575	1
Pakistán	11.740	1,47	10.713	1.027	8,75	8.970	998	8,5	1.666	101	5
Filipinas	11.212	58,88	10.777	435	3,88	6.194	123	1,1	47	4.840	8
India	5.265	11,97	4.011	1.254	23,82	3.429	1.240	23,55	477	116	3
Armenia	1.666	31,03	1.594	72	4,32	1.373	54	3,24	178	60	1
Japón	1.564	38,11	1.131	433	27,68	1.107	429	27,43	6	17	5
Otros	7.945	21,70	6.190	1.755	22,09	5.552	1.666	20,97	415	304	8

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio Permanente de la Inmigración. *Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración*, 2 (junio 2004).

Tabla 5. Contratos registrados a trabajadores asiáticos. Enero-marzo de 2004

	Total	%		Sector actividad							
				Agricultura	%	Construcc.	%	Industria	%	Servicios	%
				mujer indefinido							
Extranjeros	491.264	31,98	9,25	95.567	19,45	112.533	22,91	30.409	6,19	252.755	51,45
Asia	24.700	19,22	21,10	1.989	8,05	4.047	16,38	2.738	11,08	15.926	64,48
China	9.133	31,27	37,05	87	0,95	859	9,4	1.649	18,05	6.538	71,48
Pakistán	7.794	1,19	8,01	954	12,24	2.067	26,52	612	7,85	4.161	53,39
Filipinas	1.660	42,71	23,43	45	2,71	83	5,00	45	2,71	1.487	89,58
India	2.143	5,67	12,32	617	28,80	197	9,19	156	7,28	1.164	54,32
Armenia	746	29,62	10,99	59	7,91	277	37,13	64	8,58	346	46,38
Japón	189	56,08	29,63	6	3,17	9	4,76	12	6,35	162	85,71
Otros	3.044	21,09	13,57	221	7,26	555	18,23	200	6,57	2.068	67,94

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio Permanente de la Inmigración. *Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración*, 2 (junio 2004).

Nota

1. El análisis que aquí ofrecemos es una actualización de Beltrán (2002, 2003a) y Beltrán y Sáiz (2002, 2003), que se encuadra en una línea de trabajo e investigación desarrollada dentro del Programa Asia de la Fundación CIDOB que continúa avanzando para conocer en profundidad nuevos aspectos de las comunidades asiáticas en España.

Referencias bibliográficas

BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín. "Asian immigrants in Spain: An overview". *Asian and Pacific Migration Journal*. Vol. 11. No. 4 (2002). P. 485-504.

BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín. "Diáspora y comunidades asiáticas en España". *Scripta Nova*. Vol. 7. No. 134 (2003a). www.ub.es/geocrit/sn/sn-134.htm

BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín. *Los ocho inmortales cruzan el mar. Chinos en Extremo Occidente*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2003b.

BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín. "Transnacionalismo y diásporas asiáticas". En: Séan Golden (ed.) *Multilateralismo versus unilateralismo en Asia: el peso internacional de los 'valores asiáticos'*. Barcelona: Fundació CIDOB, 2004.

BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín y SÁIZ LÓPEZ, Amelia. "Comunidades asiáticas en España". *Documentos CIDOB, Asia*. No. 3 (2002). www.cidob.org/Castellano/Publicaciones/documentos%20cidob/pdf/beltran.pdf

- BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín y SÁIZ LÓPEZ, Amelia. "Estudiantes asiáticos en Cataluña. La internacionalización de la educación superior". *Documentos CIDOB, Asia*. No. 4 (2003).
www.cidob.org/Castellano/Publicaciones/documentos_cidob/pdf/doc_asia_4.pdf
- COMAMALA, Concepció. "Barcelona: Ciudad receptora". En: *Filipinas un siglo después, una doble mirada*. Barcelona: Museu Etnologic de Barcelona, 1998. P. 124-132.
- NIETO, Gladis. "La inmigración china en España. Definiciones y actuaciones sobre integración social". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. No. 63 (2003). P. 167-189.

Joaquín Beltrán Antolín, Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 68, p. 33-51, 2004-2005



<http://creativecommons.org/licenses/by-nd/2.0/fr/deed.fr>